

AVISO CITACIÓN A SALA DE DECISIÓN N° 04 de 2024

El suscrito Magistrado JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS, como ponente en la Sala de Decisión que integra con los magistrados JAIME LONDOÑO SALAZAR y GERMAN OCTAVIO RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ **AVISA** que en la cuarta Sala virtual que se llevará a cabo el ocho de febrero de 2024, a partir de las 10:00 a.m., someterá a discusión el proyecto de decisión los siguientes asuntos:

APELACIÓN DE SENTENCIA				
Proceso	Demandante	Demandado	Decisión	Procedencia
CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO 2022-00117-01	JOSE OCTAVIO GUTIERREZ GUERRERO	LADY MARIXA RODRÍGUEZ PEÑA		Juzgado promiscuo de Familia de Chocontá. María Rosaura Vega Correa
PERTENENCIA 2015-00917-02	CESAR ORLANDO CABEZAS RODRÍGUEZ	GABRIEL RICARDO GARZÓN MELO		Juzgado Primero Civil del Circuito de Funza. Chris Roger Eduardo Baquero Osorio
DIVORCIO 2021-00329-01	AMPARO PACHECO BLANCO	JUAN ANTONIO ROMERO JACOBO		Juzgado de Familia de Fusagasugá. Nydia Judith Rodríguez Leguízamo
IMPUGNACIÓN DE ACTOS DE ASAMBLEA 2019-00098-01	ÁLVARO CARRIÓN SUAREZ	CONJUNTO RESIDENCIAL SAUCE III		Juzgado Primero Civil del Circuito de Soacha. María Ángel Rincón Florido

Para los fines legales, se fija el presente **AVISO** en físico, en la Secretaría de la Sala Civil-Familia del TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA, y en el espacio habilitado para el efecto en la cartelera virtual de la misma Secretaría y Tribunal, en el sitio WEB ramajudicial.gov.co, hoy ocho de febrero de 2024, a partir de las 10:00 a.m., remitiéndose copia a los integrantes de la Sala.

JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS

Magistrado

Firmado Por:
Juan Manuel Dumez Arias
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **62e1b1ceb99abd19788a0cb4e2734e6bd50e728a11e8353bc9b6b9b26c1c9639**

Documento generado en 08/02/2024 08:59:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>